

**WMO OMM**

World Meteorological Organization  
Organisation météorologique mondiale  
Organización Meteorológica Mundial  
Всемирная метеорологическая организация  
المنظمة العالمية للأرصاد الجوية  
世界气象组织

**Secrétariat**

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300  
CH 1211 Genève 2 – Suisse  
Tél.: +41 (0) 22 730 81 11  
Fax: +41 (0) 22 730 81 81  
wmo@wmo.int – public.wmo.int

Nuestra ref.: 23103/2022/CSG/EWS

7 de octubre de 2022

Anexo: 1

Asunto: Información actualizada acerca de la iniciativa mundial de las Naciones Unidas sobre las alertas tempranas denominada Alertas Tempranas para Todos: Iniciativa Mundial de las Naciones Unidas para Materializar la Adaptación al Clima

Estimado señor/Estimada señora:

Me complace brindarle información actualizada sobre la iniciativa mundial de las Naciones Unidas bautizada como Alertas Tempranas para Todos: Iniciativa Mundial de las Naciones Unidas para Materializar la Adaptación al Clima.

Tal como anunció el Secretario General de las Naciones Unidas, señor António Guterres, el 23 de marzo de 2022, las Naciones Unidas encabezarán una nueva iniciativa para velar por que todos los habitantes de la Tierra estén protegidos por sistemas de alerta temprana en un plazo de cinco años. El señor Guterres ha encomendado a la Organización Meteorológica Mundial (OMM) que lidere esa labor y que presente un plan de acción para lograr ese objetivo en el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 27) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que se celebrará a finales de este año en Sharm el-Sheikh (Egipto).

También quisiera referirme a la [Resolución 3 \(EC-75\)](#) — Iniciativa Mundial de las Naciones Unidas sobre las Alertas Tempranas y la Adaptación, mediante la cual el Consejo Ejecutivo solicitó al Secretario General que emitiera una declaración de alto nivel en la CP 27 de la CMNUCC en la que hiciera un llamamiento a la acción internacional para subsanar las carencias en materia de alertas tempranas a nivel mundial.

La elaboración de dicha declaración y del plan de acción ejecutivo solicitado por el señor Guterres se está fundamentando en los siguientes procesos y actividades:

- La Tercera Conferencia sobre Sistemas de Alerta Temprana de Peligros Múltiples, cuyo tema fue “Evaluación del avance y ampliación de escala de la meta G: acelerar la generación de conocimientos y la aplicación de los sistemas de alerta temprana de peligros múltiples para aumentar la resiliencia basada en la información sobre los riesgos”, que tuvo lugar en Bali (Indonesia) los días 23 y 24 de mayo de 2022. En la conferencia se distribuyó entre los asistentes una encuesta sobre las alertas tempranas para propiciar la colaboración con una amplia gama de asociados que trabajaran en el ámbito de las alertas tempranas y la acción temprana. Gracias a las más de 110 respuestas recabadas, quedó patente el interés de 29 organismos internacionales asociados, 8 organismos donantes, 30 organismos públicos, varias empresas del sector privado, instituciones académicas y organismos de telecomunicaciones. Todos se comprometieron a apoyar la consecución del objetivo quinquenal.
- En julio de 2022 se completó una rápida campaña de recopilación de datos entre los Miembros de la OMM a fin de obtener una perspectiva más clara sobre la situación actual

A los Representantes Permanentes de los Miembros ante la OMM

Copias: Asesores Hidrológicos

de los sistemas de alerta temprana a nivel mundial. Agradecemos a todos los Miembros sus importantes contribuciones a esta campaña. Los resultados están orientando la elaboración del plan de acción de alto nivel y los mensajes clave que se presentarán en la CP 27. Además, esos datos han ayudado a elaborar el documento *Global Status of Multi-Hazard Early Warning Systems Target G* (Situación mundial de la meta G relativa a los sistemas de alerta temprana de peligros múltiples), una iniciativa conjunta de la OMM y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) desarrollada en el marco del Centro de Excelencia Conjunto para la Resiliencia frente al Clima y los Desastres. El documento se presentará el 13 de octubre de 2022, Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

- La presidencia de la CP 27, el Equipo de Acción Climática de las Naciones Unidas y la OMM organizaron una mesa redonda técnica, financiera y política que se celebró los días 5 y 6 de septiembre en El Cairo (Egipto), en el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país. El evento congregó a los principales organismos de las Naciones Unidas, donantes nacionales y asociados internacionales para el desarrollo con el fin de avanzar en la elaboración del plan de acción. El presidente de la Comisión de Aplicaciones y Servicios Meteorológicos, Climáticos, Hidrológicos y Medioambientales Conexos (SERCOM) asistió a la reunión y el presidente de la Comisión de Observaciones, Infraestructura y Sistemas de Información (INFCOM) fue invitado a sumarse a ella.
- Del 5 al 9 de septiembre se celebró en Maputo (Mozambique) una reunión ministerial con objeto de abordar una iniciativa centrada en un sistema integrado de alerta temprana y acción temprana para África meridional. El principal objetivo de la reunión política de alto nivel fue elaborar un plan regional a fin de dar cumplimiento al llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas para que todos los habitantes de la Tierra estén protegidos por sistemas de alerta temprana en los próximos cinco años. Los ministros africanos firmaron la [Declaración Ministerial de Maputo](#), por la cual se comprometieron a intensificar la acción para hacer efectivo el llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas.
- Del 19 al 22 de septiembre se celebró en Brisbane (Australia) la Conferencia Ministerial de Asia y el Pacífico sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, a la que siguió la Conferencia Regional de la Asociación Regional V de la OMM los días 23 y 24 de septiembre. La sensibilización, la definición de las prioridades regionales y la obtención del apoyo político de alto nivel necesario para dar cumplimiento al llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas fueron los principales objetivos de esas actividades.
- El 21 de septiembre se celebró en Nueva York (Estados Unidos de América) un acto ministerial en el marco de la semana de alto nivel del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Gobierno de Egipto, la Misión Permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas, el Equipo de Acción Climática de las Naciones Unidas y la OMM organizaron ese acto para reunir a países, donantes, entidades del sector privado y organismos internacionales para el desarrollo con el fin de destacar de manera conjunta la necesidad de trabajar en las alertas tempranas en cuanto que medida clave de adaptación al clima. Diversos países desarrollados y en desarrollo formularon una serie de intervenciones de apoyo. En el sitio web de la OMM se puede consultar un [comunicado de prensa sobre el acto](#).
- El Secretario General de las Naciones Unidas convocó el 21 de septiembre una [Mesa Redonda de Dirigentes sobre el Cambio Climático](#), un evento de carácter informal en el que jefes de Estado y ministros abordaron la acción climática. El apoyo de los países a la iniciativa Sistemas de Alerta Temprana para Todos quedó plasmado en el [resumen de la mesa redonda elaborado por la presidencia](#).
- La segunda reunión de la SERCOM, que se celebrará en Ginebra (Suiza) del 17 al 21 de octubre de 2022, a la cual seguirá la segunda reunión de la INFCOM, que tendrá lugar del

24 al 28 de octubre de 2022. En el fin de semana entre ambas reuniones se celebrará la conferencia técnica de la OMM dedicada al tema "Iniciativa Mundial de las Naciones Unidas para la Adaptación al clima: Alertas Tempranas para Todos". Este evento permitirá examinar el ciclo de valor de los sistemas de alerta temprana y profundizar en sus componentes con el fin de proponer estrategias para abordar colectivamente las carencias y lograr que todos los habitantes de la Tierra estén protegidos por sistemas de alerta temprana en los próximos cinco años. Se anima a participar en esta actividad a todos los integrantes del consorcio de la meteorología a escala mundial, también a las grandes empresas tecnológicas. Después de estos actos, se continuará trabajando en la elaboración de un plan de ejecución más detallado, que prevea asimismo la instauración de un marco de seguimiento y coordinación permanente para informar sobre los progresos logrados a la hora de subsanar las carencias detectadas en cuanto a sistemas mundiales de alerta temprana de extremo a extremo.

El proyecto de declaración conjunta se ha formulado a partir de aportaciones procedentes de las actividades referidas y figura en el [anexo](#) a la presente esta carta. La declaración, breve y exenta de aspectos técnicos, ya ha recibido el respaldo de varios Ministerios de Relaciones Exteriores de los países Miembros, quienes también han formulado algunas sugerencias. Además, acogeremos con satisfacción las reflexiones de los Miembros de la OMM sobre el contenido del proyecto de declaración que se reciban **no más tarde del lunes 10 de octubre de 2022**, a fin de que haya tiempo suficiente para su posterior distribución a las Misiones Permanentes de los Miembros y para que estas las aprueben. Sírvase enviar todas las observaciones que pueda tener al respecto a la dirección [achampagne@wmo.int](mailto:achampagne@wmo.int).

Asimismo, se está organizando un acto al que asistirán jefes de Estado, junto con el Secretario General de las Naciones Unidas, para presentar el plan de acción ejecutivo y la declaración conjunta que lo acompaña. El evento se celebrará durante la Cumbre de Dirigentes Mundiales de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP 27) que tendrá lugar en Sharm el-Sheikh los días 7 y 8 de noviembre de 2022.

Se están ultimando los detalles del plan de acción y del acto previsto para la CP 27, los cuales se darán a conocer en una reunión informativa virtual de los Representantes Permanentes de la OMM a mediados de octubre.

Teniendo en cuenta el amplio interés que suscita la iniciativa y el apoyo político de alto nivel que ha recabado, tal como se muestra en las [conclusiones elaboradas por la presidencia egipcia de la CP 27 y por Alemania, en cuanto que copresidentes del Decimotercer Diálogo de Petersberg sobre el Clima](#), la OMM está diseñando un conjunto de materiales de comunicación para difundir esta iniciativa a escala mundial. Cuenta, entre otras cosas, con un breve resumen de dos páginas que se ha adaptado a fin de incorporarlo a la [página web de la OMM sobre la iniciativa Alertas Tempranas para Todos](#). En el [tablón de Trello dedicado a dicha iniciativa](#) figuran más materiales que los departamentos de comunicación de los Miembros pueden utilizar para apoyar sus propias campañas de difusión de la iniciativa Alertas Tempranas para Todos.

Aprovecho esta oportunidad para agradecerle su continuo apoyo a la iniciativa Alertas Tempranas para Todos: Iniciativa Mundial de las Naciones Unidas para Materializar la Adaptación al Clima.

Le saluda atentamente.



Prof. Petteri Taalas  
Secretario General

**DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE LOS SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA  
(SE PUBLICARÁ EN LA CP 27 DE SHARM EL-SHEIKH)**

**“DETERMINADOS A TRABAJAR  
EN FAVOR DE SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA PARA TODOS”**

Ref.: 23103/2022-13 CSG

Un total de XX países se han adherido a esta declaración conjunta. Sírvase consultar la [lista de países signatarios](#).

**[Preámbulo]**

Con motivo del 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 27) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que se celebrará en Sharm el-Sheikh (Egipto), hemos aunado esfuerzos con el fin de emitir esta declaración sobre los sistemas de alerta temprana como medio para materializar la adaptación al clima.

**[Contexto de alto nivel]**

En el Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) dedicado a los impactos, la adaptación y la vulnerabilidad (contribución del Grupo de Trabajo II al Sexto Informe de Evaluación) se reconoce que el cambio climático provocado por las actividades humanas, incluidos los fenómenos extremos más frecuentes e intensos, ha causado impactos adversos generalizados, así como las pérdidas y daños conexos, en la naturaleza y la población, sobre todo en las personas y los sistemas más vulnerables, que se han visto afectados de forma desproporcionada.

Los sistemas de alerta temprana son una medida de adaptación al clima probada, eficaz y viable que salva vidas y cuyo rendimiento multiplica casi por diez la inversión realizada. El IPCC reconoce además que los sistemas de alerta temprana, los servicios climáticos y las actividades de gestión de riesgos de desastre son opciones de adaptación transversales clave que, cuando se combinan, potencian los beneficios de otras medidas de adaptación.

Los sistemas de alerta temprana contribuyen a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y proporcionan beneficios transversales relacionados con casi todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Son un componente clave para dar cumplimiento al Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, como se evidencia en la meta G del citado marco, y se reconocen como importantes esferas de cooperación en el Acuerdo de

París, conforme a lo establecido en sus artículos 7 (sobre la adaptación) y 8 (sobre la importancia de evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños).

Sin embargo, solo la mitad de los Miembros de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) afirma contar con sistemas de alerta temprana, por lo que no se dispone de capacidad suficiente a escala mundial para traducir las alertas tempranas en acciones tempranas. Aún menos son los países que afirman tener leyes y marcos reglamentarios a escala nacional que vinculen las alertas tempranas con los planes de emergencia.

Por lo tanto, acogemos con beneplácito el anuncio formulado el 23 de marzo de 2022 por el Secretario General de las Naciones Unidas, señor António Guterres, en el que se describían las nuevas medidas que las Naciones Unidas encabezarán para velar por que todos los habitantes de la Tierra estén protegidos por sistemas de alerta temprana en un plazo de cinco años y en el que se encomendaba a la OMM que liderara esa empresa y presentara un plan de acción para lograr ese objetivo en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP 27) que se celebrará en Egipto a finales de este año.

Además, acogemos con satisfacción las declaraciones del Presidente de Egipto, excelentísimo señor Abdulfatah al Sisi, sobre la prioridad del Gobierno de su país, en cuanto que presidente de la próxima CP 27, de transformar los compromisos y las promesas que se adopten en la conferencia de este año en acciones reales sobre el terreno. Los sistemas de alerta temprana son viables y pueden aplicarse a nivel práctico, por lo que constituyen una esfera de interés adecuada para la CP 27.

Reconocemos los considerables esfuerzos realizados por la comunidad de la asistencia humanitaria para reforzar la acción anticipatoria mediante sistemas de alerta temprana.

#### [Contexto regional de alto nivel]

Conscientes de la importancia de las perspectivas regional y subregional para lograr el objetivo marcado, y del contexto particularmente vulnerable de África, también tomamos nota de la Declaración de Maputo formulada por los ministros encargados de las cuestiones meteorológicas y de la reducción del riesgo de desastres, en representación de los jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), sobre su firme determinación de apoyar la Iniciativa Mundial de las Naciones Unidas para Materializar la Adaptación al Clima.

Además, tomamos nota de que el Consejo Ejecutivo de la Unión Africana, en su 40º período ordinario de sesiones celebrado en Addis Abeba (Etiopía) en febrero de 2022, hizo suyo el marco institucional y operativo para África relativo a la alerta temprana de peligros múltiples y

la acción temprana. El marco también da lugar al Sistema Africano de Alerta Temprana de Peligros Múltiples y Acción Temprana, un programa cuyo objetivo es reducir, de aquí a 2030, las pérdidas por desastres registradas a nivel continental al velar por que se disponga de información sobre riesgos y alertas tempranas de peligros múltiples y por que la población pueda consultarla.

#### [Elementos técnicos de base e iniciativas de apoyo]

Acogemos con beneplácito los esfuerzos desplegados por la OMM, en colaboración con los Miembros, para elaborar un plan de acción quinquenal que permita lograr el objetivo marcado en toda la cadena de valor, desde las alertas tempranas hasta la acción temprana. Este plan de acción se presentará en la CP 27 y tendrá en cuenta las aportaciones de los principales asociados, a saber, el mundo académico, los organismos nacionales de gestión de desastres, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado, las instituciones de financiación climática, el sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil y los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN).

En ese sentido, acogemos con satisfacción la reciente resolución del Consejo Ejecutivo de la OMM ([Resolución 3 \(EC-75\)](#) — Iniciativa Mundial de las Naciones Unidas sobre las Alertas Tempranas y la Adaptación) que subraya la adhesión de los Miembros de la OMM a la acción colectiva para lograr el objetivo marcado en tres esferas prioritarias: 1) observaciones y monitoreo del sistema Tierra, 2) capacidades de predicción y alerta, y 3) comunicación coordinada para la acción anticipatoria.

Reconocemos que la puesta en práctica de esta empresa contará con el apoyo de las iniciativas pertinentes, entre otras, el Servicio de Financiamiento de Observaciones Sistemáticas (SOFF), la Iniciativa de Riesgo Climático y Sistemas de Alerta Temprana (CREWS), la Alianza para una Acción Temprana que Tenga en Cuenta los Riesgos (REAP), la Alianza para el Desarrollo Hidrometeorológico o el plan de acción de los líderes de la Coalición para el Agua y el Clima.

Notando las carencias y los retos en toda la cadena de valor de los servicios meteorológicos y climáticos, alentamos a que se establezcan nuevos mecanismos financieros y se amplíen los actuales para así favorecer las inversiones sostenibles en materia de alertas tempranas, la creación de capacidad y el apoyo técnico, en especial para los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y los países menos adelantados (PMA).

#### [Compromisos de actuación]

Nos comprometemos a destacar la función decisiva que desempeñan los sistemas de alerta temprana y la iniciativa Alertas Tempranas para Todos —que abarcan toda la cadena de valor,

desde la alerta temprana hasta la acción temprana— para contribuir a la materialización de la adaptación al clima en los próximos procesos clave que tendrán lugar a escala mundial, nacional, regional y local. Cabe destacar, en el plano mundial, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023, el examen de mitad de período del Marco de Sendái, la Cumbre sobre los ODS de 2023 y la Cumbre del Futuro organizada por las Naciones Unidas.

Nos comprometemos a emprender acciones concretas en favor de la materialización de la adaptación al clima que contribuyan a ejecutar un plan de acción quinquenal y a alcanzar el objetivo de que todos los habitantes de la Tierra estén protegidos por sistemas de alerta temprana.

### [Conclusión]

En vista de que, según el IPCC, entre 3 300 y 3 600 millones de personas viven en contextos sumamente vulnerables al cambio climático, y teniendo en cuenta que las temperaturas mundiales siguen aumentando, es más importante que nunca que nosotros, la comunidad internacional, actuemos con urgencia para velar por que todos los habitantes de la Tierra estén protegidos por sistemas de alerta temprana en los próximos cinco años.

---